

MARTES, 21 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 56

## AYUNTAMIENTO DE LUENA

**CVE-2017-2425** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

El Pleno del Ayuntamiento de Luena, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2017, acordó aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2017, plantilla de personal, anexo de inversiones, bases de ejecución, junto con el resto de documentación complementaria. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno. De no presentarse reclamaciones, el presente acuerdo inicial que dará elevada a definitivo.

Luena, 3 de marzo de 2017.

El alcalde,  
José Ángel Ruiz Gómez.

2017/2425